

Violencia familiar y maltrato infantil

Por Eloísa Elena de Jong

Eloísa Elena de Jong. Asistente Social y Psicóloga Social, de la Facultad de Servicio Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, desde 1986 por períodos consecutivos

Este trabajo fue elaborado en oportunidad de participar en un panel sobre Violencia Familiar y Maltrato Infantil, durante la Jornada que sobre el tema organizara la Comisión de Minoridad del Colegio de Abogados de la Provincia de Entre Ríos, en octubre de 1992. En ese momento la autora se desempeñaba como Subsecretaria de la Familia de la Municipalidad de la Ciudad de Paraná.

Hablar de violencia familiar nos lleva de inmediato a la necesidad de conceptualizar, desde su profunda significación, a la violencia en sus aspectos generales, teniendo en cuenta cuáles son las condiciones concretas para su emergencia en el medio familiar. Ella no irrumpe casuísticamente, sino que hay condiciones estructurales y coyunturales que la producen.

Concepto de violencia

La violencia es, desde la acepción de la lengua, "**el uso de la fuerza contra alguien**", a lo que agrego: **violando y violentando** las relaciones más profundas en los diferentes ámbitos de existencia de los sujetos (sea esta violencia de carácter físico o psíquico) derivando en diversas formas de maltrato.

Esta violencia es producto de las **condiciones concretas de existencia** del sujeto, de su familia, de su comunidad, de la sociedad global; es la expresión enferma de la bronca, del miedo, de la "rabia", que oprime a la persona en el desarrollo de su capacidad creadora. Esta expresión de la violencia es el síntoma de una familia enferma, de una comunidad, de una sociedad enferma.

Puedo decir entonces: la violencia es el emergente, producto de una situación social determinada, que se constituye a partir de condiciones estructurales y coyunturales que inciden directamente sobre la estructura familiar y personal de cada sujeto.

Componentes estructurales y coyunturales

1. Cuando hablo de componentes estructurales me estoy refiriendo a aquellas condiciones permanentes del sistema que, analizadas en sus diferentes aspectos económicos, culturales, sociales y políticos, son posibilitadores de procesos de salud y enfermedad.

1.1. Componentes Socio-económicos: señalo como los más significativos:

1.1.a. Pobreza: producto de la desocupación, subocupación, desempleo, depresión del salario.

1.1.b. Escasez de servicios esenciales: falta de cobertura necesaria en salud, vivienda, educación y seguridad.

1.2. Componentes culturales: prevalencia del modelo de sociedad dominante de consumo, que se manifiesta en:

1.2.a. Decadencia de los valores morales. Por ej: deslealtad y desconfianza en las relaciones sociales más próximas.

1.2.b. Individualismo.

1.2.c. Tener en lugar de ser.

1.2.d. Nivel de aspiraciones vinculadas al consumo.

1.2.e. Competitividad (en lugar de ser competente).

1.2.f. Indiferencia por el destino de los otros, del conjunto.

1.2.g. Prevalencia de la figura -figuración- apariencia sobre forma - fondo-esencia.

1.2.h. Medios de comunicación social masivos, al servicio de la difusión de estos valores predominantes.

1.2.i. Modelo de relaciones sociales en lo político, cultural y social de desarticulación y ruptura de la trama cultural relativizando nuestra esencia, nuestra historia, nuestro ser nacional.

1.3. Componentes políticos: vinculados al proyecto político de desarrollo del país en sus diferentes aspectos. Hoy sería la internacionalización de las relaciones políticas: pobreza vs. desarrollo tecnológico del primer mundo. El proyecto político de desarrollo del país, la organización y la clase política, los partidos tradicionales y el sistema de relaciones de poder al servicio de intereses personales desvinculados de los intereses y necesidades de la mayoría.

2. Cuando hablo de **componentes coyunturales**, hago referencia a aquellas condiciones particulares y con una historicidad relativa que inciden en la conformación de las conductas personales o colectivas.

2.1. Crisis económica por la agudización de los componentes estructurales, como la pérdida de empleo y la inestabilidad laboral.

2.2. Crisis en salud por la agudización de las condiciones propicias para la aparición de enfermedades históricas y nuevas.

2.3. Crisis afectivas personales y familiares por la ruptura de vínculos primarios y por las permanentes exigencias de adaptación que demanda el clima de inseguridad.

2.4. Crisis de oportunidades para la realización personal y social.

2.5. Crisis política por la ausencia de un proyecto político consensuado, independiente, por la existencia de una clase política desarticulada del conjunto, por la obsecuencia de esa clase hacia sus dirigentes.

Emergencia de la situación de violencia

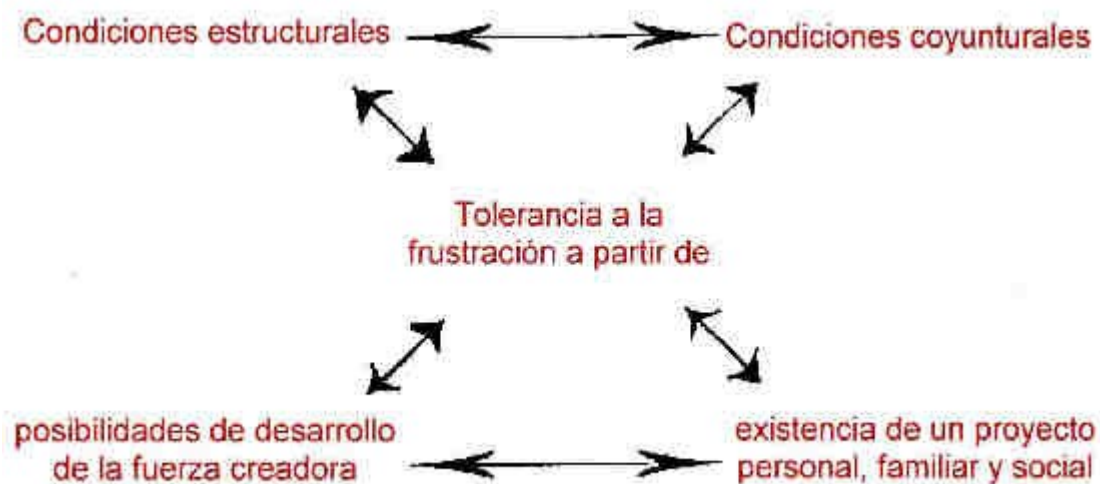
En el interjuego dialéctico de los componentes estructurales y coyunturales, se producen las condiciones para la emergencia de la situación de violencia, como producto de acumuladas frustraciones y una disminución significativa de la tolerancia a la frustración.

Esta intolerancia a la frustración está estrechamente vinculada a dos ejes centrales:

1. las posibilidades de desarrollo de la fuerza creadora de cada persona;
2. la existencia de un proyecto personal, familiar y social que incluye también el proyecto del país deseado.

En la medida que existan posibilidades de desarrollo de la fuerza creadora, lo que está directamente vinculado a la existencia de un proyecto personal que se conjuga o tiene cabida dentro de un proyecto familiar y social, habrá posibilidades de incidir favorablemente sobre la frustración, aumentando los niveles de tolerancia a la misma, disminuyendo las posibilidades de emergencia de situaciones de violencia.

En tanto la construcción de la identidad personal tenga relación con la identidad familiar y la identidad social, hay posibilidades de una inserción social protagónica en la búsqueda de soluciones colectivas que neutralicen las condiciones riesgosas que genera el sistema. La acumulación en cantidad de una inserción social protagónica permitirá el salto cualitativo deseado hacia el proyecto colectivo continente de las necesidades del conjunto y del destino de esas necesidades en el medio social.



Violencia y marginalidad

Quiero hacer una reflexión sobre el tema de la pobreza y si ésta está directamente o estrechamente vinculada a la violencia. La situación de pobreza es uno de los componentes estructurales del sistema. Por sí sola no determina la aparición de la violencia y el maltrato. Desde una práctica concreta digo: El elemento que incide directamente es la marginación social-económica-cultural y política que genera y establece la injusticia real de las relaciones sociales.

En tanto exista marginación, de la índole que sea, (que en general se conjugan, no aparecen aisladas) hay riesgos ciertos de emergencia de hechos de violencia en tanto no hay un ámbito social posibilitador del desarrollo de la fuerza creadora y no hay cabida al proyecto personal, familiar y social.

La marginación es económica cuando no hay incorporación real al sistema productivo; **es cultural** cuando toda expresión creadora y de formas de vida no se incluye, no se integra o pierde espacio dentro de las pautas culturales aceptadas por el sistema dominante; **es social** cuando no se puede acceder a la vivienda, a la salud, a la educación, etc. y no se puede acceder a espacios de participación protagónica y de organización; es política cuando no existen posibilidades de participación y de encuentro entre los niveles de decisión y la comunidad.

Familia: violencia y maltrato

Es importante partir de un concepto de familia y maltrato. Es necesario romper con el criterio estandarizado de familia tipo, familia numerosa, familia extensa o de considerar familia a los que viven bajo un mismo techo y están unidos por lazos de consanguinidad. Comparto la acepción de Sartre cuando dice: "**Familia es la internalización recíproca por parte de sus miembros**", cuya condición de miembros depende, precisamente, de esa internalización, y cada uno de ellos se reconoce en un "**nosotros**", nuestra familia.

Maltrato es el abuso físico y psicológico sobre otros como consecuencia de una situación de violencia. El maltrato de los niños es la consecuencia directa de la situación familiar de violencia sobre los que se abusa por su indefensión. De acuerdo a lo expresado anteriormente, la violencia se genera por las condiciones de vida que impone el sistema.

Es pertinente, antes de hablar de violencia y maltrato infantil, introducirnos en el análisis de la estructura familiar, porque de esa estructura dependerá la emergencia o no de la situación de violencia, o de cualquier otro proceso de salud y enfermedad.

Niveles de análisis en la estructura familiar

Siguiendo a Ana Quiroga diré que:

1. **Análisis histórico-antropológico:** cada familia tiene su origen que se constituye a partir del origen de la pareja, lo que determina una forma y una modalidad organizativa que responde al grupo socio-cultural del que provienen, y esto le da una modalidad propia de desarrollo de sus funciones reproductoras, de relación intrafamiliar y de relación familia-comunidad. No es lo mismo una familia urbana que una rural, de origen alemán o una criolla, del sector popular o de los sectores medios, de la periferia o del centro de la ciudad.

Seguramente las familias, como integrantes de una sociedad-comunidad, tendrán elementos comunes y diferenciales respecto del desarrollo de su propia historia.

2. Análisis como estructura socializadora: la familia es vehiculizadora de normas y sistemas sociales de representación. Es la mediadora entre la persona-sujeto y la organización social. Es necesario considerar aquí status, roles, funciones, relaciones de poder, relación familia-comunidad, a partir de la representación que la familia tiene del medio social próximo o lejano.

3. Análisis como estructura de vínculos: la organización familiar es una matriz de relaciones a partir de la cual el sujeto adquiere identidad. Aprehende una determinada modalidad de relacionarse, de comunicarse a través de vínculos afectivos que establece y que reproducirá socialmente.

Estos tres niveles se interrelacionan y determinan la estructura global de la familia, y esa relación entre estos tres niveles da lugar a la emergencia de un sujeto determinado.

A partir de lo expresado digo que el maltrato infantil se configura como tal a partir de la aparición de la situación de violencia, como producto de la trama de relaciones familiar-social, signada por la frustración permanente, donde hay un interjuego dinámico entre componentes externos a la familia (estructurales- coyunturales) y los internos (trama de relaciones), que tiene que ver con el proceso constitutivo y de socialización del sujeto, estrechamente ligado a la posibilidad social de la familia de desarrollo de sus funciones y roles.

Conforme a lo dicho, la unidad de análisis, desde un enfoque social, no es el maltrato infantil sino la situación familiar, en relación a los componentes del sistema.

La familia es donde se constituye la capacidad de aprender. Es aprender a ser persona, adquirir identidad como tal desde un proceso de individuación como sujeto. Para eso la familia (padres-origen) debe ser continente de las necesidades de sus hijos a través del afecto, del abrigo, del alimento, utilizando la comunicación como instrumento relacional (sea ésta gestual, verbal, o corporal). Debe ser también continente de los diferentes momentos de crisis vitales de la persona, desde su nacimiento hasta su vejez (crisis del adolescente, de la elección de una profesión, de una pareja, la búsqueda del trabajo, etc.).

Violencia y maltrato

Cuando las condiciones externas (estructurales y coyunturales) y las situaciones y condiciones internas de la familia no son las deseables, en tanto refuerzan la frustración permanente y limitan la construcción de un proyecto, en una persona-familia- comunidad, aparece la **violencia** como síntoma de enfermedad, que de hecho, es **una enfermedad social**, producto de una vida familiar-social insatisfactoria.

Violencia familiar es, entonces, una situación que se instala dentro del grupo familiar como producto de la frustración permanente de uno o más de sus integrantes y que se traslada al conjunto del grupo familiar. Esta violencia familiar se expresa de diferentes formas en las relaciones entre padres, entre padres e hijos, entre hermanos.

El **maltrato infantil** es una de las formas de expresión de la violencia. Podemos definir al maltrato como la actitud violenta, agresiva, de un ser humano en relación con los demás, que aprende durante la vida como forma de resolver los conflictos y que, en general, se deposita sobre personas más débiles e indefensas.

El maltrato infantil es una depositación de la frustración de los padres, de los mayores en los hijos, en los niños.

Entiéndase como maltrato el castigo corporal o psicológico. Algunos autores diferencian castigo de maltrato.

Sin embargo, también el castigo puede ser una forma de maltrato porque suele ser correlato de descarga de tensiones emotivas. ¿Dónde está el límite entre castigo y maltrato? No es útil, y suele ser peligroso, el castigo como forma de educación y socialización, y más aún cuando la relación es entre adultos y niños. La comunicación, a través de un dialogo fecundo y permanente es el instrumento eficaz para esta tarea.

El maltrato infantil no es una forma de educación para la socialización, es una represión que aísla al menor y opera como relación enferma y frustradora que distorsiona los vínculos afectivos incluyendo, en los casos más graves, el riesgo de muerte.

La problemática central del maltrato infantil es que suele ser encubierta por la misma familia, por quienes conocen la situación y la silencian o ignoran:

- Por el miedo que la situación de violencia produce.
- Por miedo a la represalia (padres que son concientes que está mal lo que hacen pero no se pueden controlar ni buscan ayuda por temor).
- Por miedo a la agresión (en el caso de vecinos de un barrio que temen que la agresión se vuelva sobre ellos y las Instituciones sociales no los protejan).
- Por miedo a no saber qué hacer (suele suceder a los profesionales porque estos temas límites requieren de una capacitación e instrumentación específica).
- Por el mito social-cultural de que lo que sucede dentro de la familia entra en el campo de lo privado y, por lo tanto, no hay que meterse. Es el argumento válido para el país del "no te metás".
- Porque llegan a naturalizarse situaciones de maltrato. Esto tiene mucho que ver con los componentes culturales. Recuerdo el caso de niñas violadas sexualmente por su padre que no llegaban a entender totalmente el contenido, la significación de este acto de violencia. También es dable citar el abuso sexual en barrios extremadamente marginados y empobrecidos, en la lucha cotidiana por la subsistencia, esta conducta es naturalizada porque pasa a ser secundaria ante la situación de opresión. Por supuesto también se naturalizan otra formas de agresión que constituyen maltrato.

Niveles de intervención

Los niveles de intervención son:

1. preventivos
2. de tratamiento

3.de penalización.

Según el enfoque de la temática será el camino trazado o estrategia global o particular de intervención. Aunque se pueda discriminar tareas en diferentes niveles, éstas deben estar articuladas y/o coordinadas para su mayor efectividad.

- Si decimos que la situación de violencia y maltrato emerge como producto de la acumulación de frustraciones y de la imposibilidad de desarrollar la fuerza creadora.
- Si decimos que el primer lugar de conformación del sujeto sano o enfermo es la familia.
- Si decimos que una persona y una familia crecen a partir de las relaciones comunitarias y sociales, y a partir de la posibilidad de esbozar un proyecto personal, familiar y social.
- Si decimos que los componentes estructurales y coyunturales son condicionantes de la emergencia de la situación de violencia y maltrato:

1. **La intervención a nivel de prevención:** estará dada por:

- Generar espacios comunitarios para la preservación, promoción y desarrollo de la vida familiar, facilitando el encuentro de generaciones y el cumplimiento de sus funciones y roles. (Por Ej: Jardines maternas con salas para integración activa de los abuelos).
- Generar espacios para la participación protagónica de los integrantes del grupo familiar en la vida social y comunitaria, integrando las diferentes formas de hacer, sentir y pensar. (Por Ej: promover las organizaciones barriales según intereses y necesidades pero desde un hacer coordinado e integrado).
- Generar espacios que posibiliten la detección de la situación de conflicto familiar-social, espacios de reflexión, y de recepción y contención de la demanda. (Por Ej: escuelas para padres, en barrios).
- Generar programas de atención de las necesidades básicas con participación de las organizaciones de base: alimentación, abrigo, educación, salud, etc.
- Apoyar proyectos que supongan alternativas laborales de subsistencia familiar ante la desocupación.
- Abrir espacios para el aprendizaje y desarrollo de actividades creativas (talleres socio-culturales).

2. **Intervención a nivel de tratamiento:** Acciones y principios

- Programas específicos de atención de la familia, en sus aspectos psicológicos-culturales-sociales, descentralizados en barrios, a través de equipos interdisciplinarios (Psicólogos, Trabajador social, Psicopedagogo, Abogado).
- Grupos terapéuticos: familiares y comunitarios.

- Grupos de reflexión integrando acciones de tratamiento y prevención.
- Tener la Institución de internación como último recurso, por cuanto la institucionalización supone la pérdida del encuadre familiar, difícil de reproducir institucionalmente, en términos de roles y funciones, dificultando el proceso de desarrollo de la identidad como persona (niño) en condiciones de salud cierta.
- Las instituciones suelen ser reproductoras de sistemas de relaciones enfermas, violentas y, por lo tanto, reproductoras del maltrato. Una forma de maltrato es la internación de niños víctimas de diferentes formas de violencias, que se los castiga separándolos de su grupo familiar, de sus raíces y el victimario queda exento de pena permaneciendo en la familia y en su comunidad.
- Evitar el diagnóstico psicosocial estático, entender el diagnóstico como un proceso permanente partiendo de que las personas y familias tienen posibilidad de movilizar sus estructuras internas constitutivas. No nos transformemos los profesionales en maltratadores al reproducir el sistema institucional estigmatizando a personas.
- Evitar el manipuleo de información sobre los pacientes. Evitar el cambio de los profesionales que atienden una situación familiar, salvo que la situación de tratamiento así lo requiera.
- Entender que cada situación de maltrato es una situación familiar-social, particular, no generalizable, no estereotipada, aunque tenga elementos comunes con otras.
- Resulta necesario profundizar el desarrollo en cantidad y calidad de los sistemas alternativos a la internación como pequeño hogar y familia sustituta para promover vínculos afectivos relativamente sanos.

3. Nivel de penalización

Es necesario regular normas sobre el tema de familia y sus desviaciones, como así también sobre las formas institucionales. En Entre Ríos se avanzó con los Juzgados de Menores. Sin embargo, sería muy importante tener Tribunales de Familia para evitar la acción legal de protección y de castigo en forma recortada. Las normas y Tribunales específicos permitirían delimitar más claramente la intervención en situaciones de violencia como en otros temas, tomando la familia como estructura, como unidad.

Bibliografía

BEREZOVSKY de CHEMES, Raquel, de Find de la FUENTE y otros. Temas de Familia y Pediatría. EUDEBA, 1987.

EGCERS LAN, Conrado. Violencia y estructuras. Búsqueda, 1974.

LAING, R.D. El cuestionamiento de familia. Paidós. 1986.

Mujer golpeada: Primer Encuentro Nacional de Centros de Prevención de la violencia doméstica. Besana, 1988.

PAMIPLIEGA de QUIROGA, Ana. Enfoques y perspectivas en Psicología Social, Cinco, 1987.